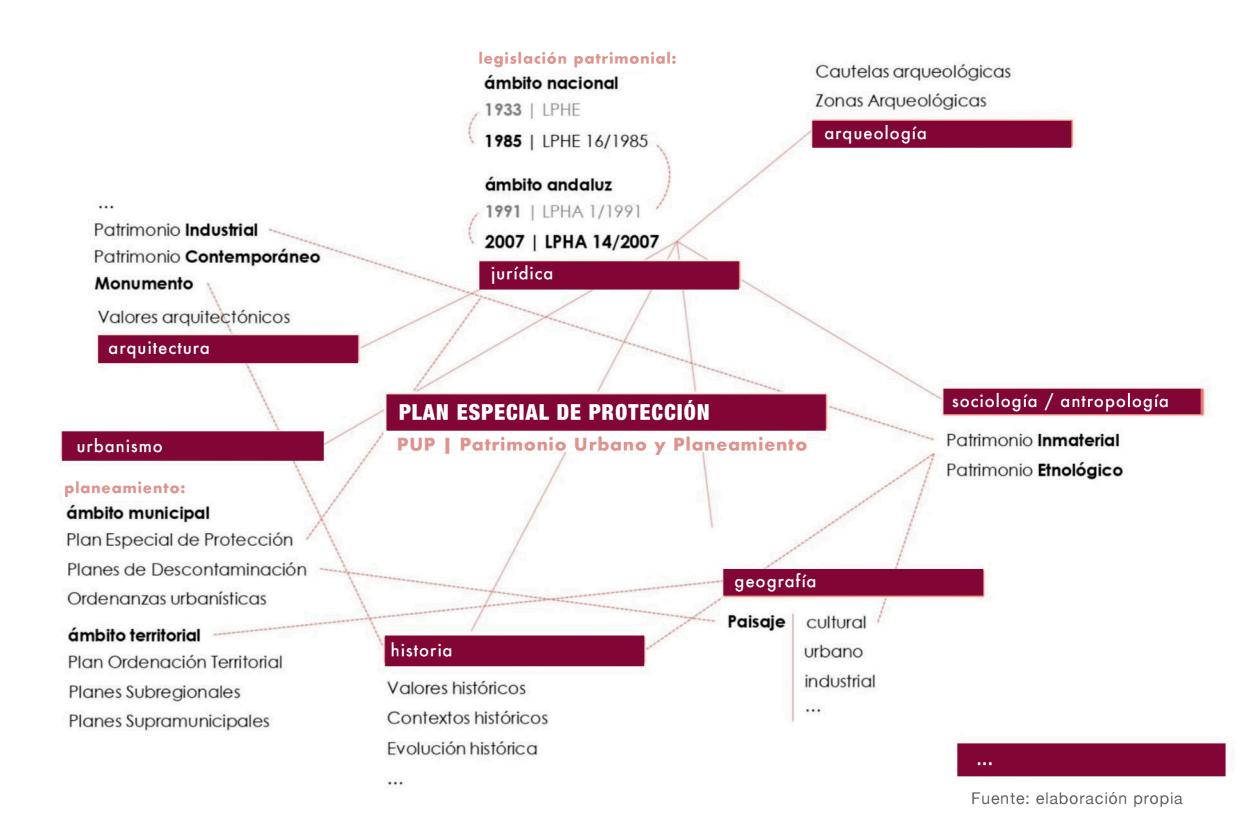
PATRIMONIO URBANO Y PLANEAMIENTO

La asignatura Patrimonio Urbano y Planeamiento es una optativa del Grado en Fundamentos de Arquitectura. Tiene como objetivo acercar y familiarizar al la figura urbanística estudiantado con Planeamiento Especial, en este caso de Protección, por la utilidad que dicha figura tiene a la hora de plantear de manera efectiva la salvaguarda del patrimonio material e inmaterial de nuestras ciudades. Para llevar a cabo esta labor con criterios fundamentados, se hace necesario el análisis y aproximación al concepto de Patrimonio, así como, a su instrumentación y a las herramientas que para la gestión y tutela existen en la actualidad, tras las constantes transformaciones experimentadas a lo largo del pasado siglo XX hasta llegar al momento presente.

La **multidisciplinariedad** presente a la hora de abordar un Plan Especial de Protección pone de manifiesto la **transversalidad** intrínseca a la propia labor en el planeamiento y protección del Patrimonio. Es por ello que aparecen disciplinas, además del Urbanismo, tales como Historia, Arqueología, Geografía, Jurídica, etc.

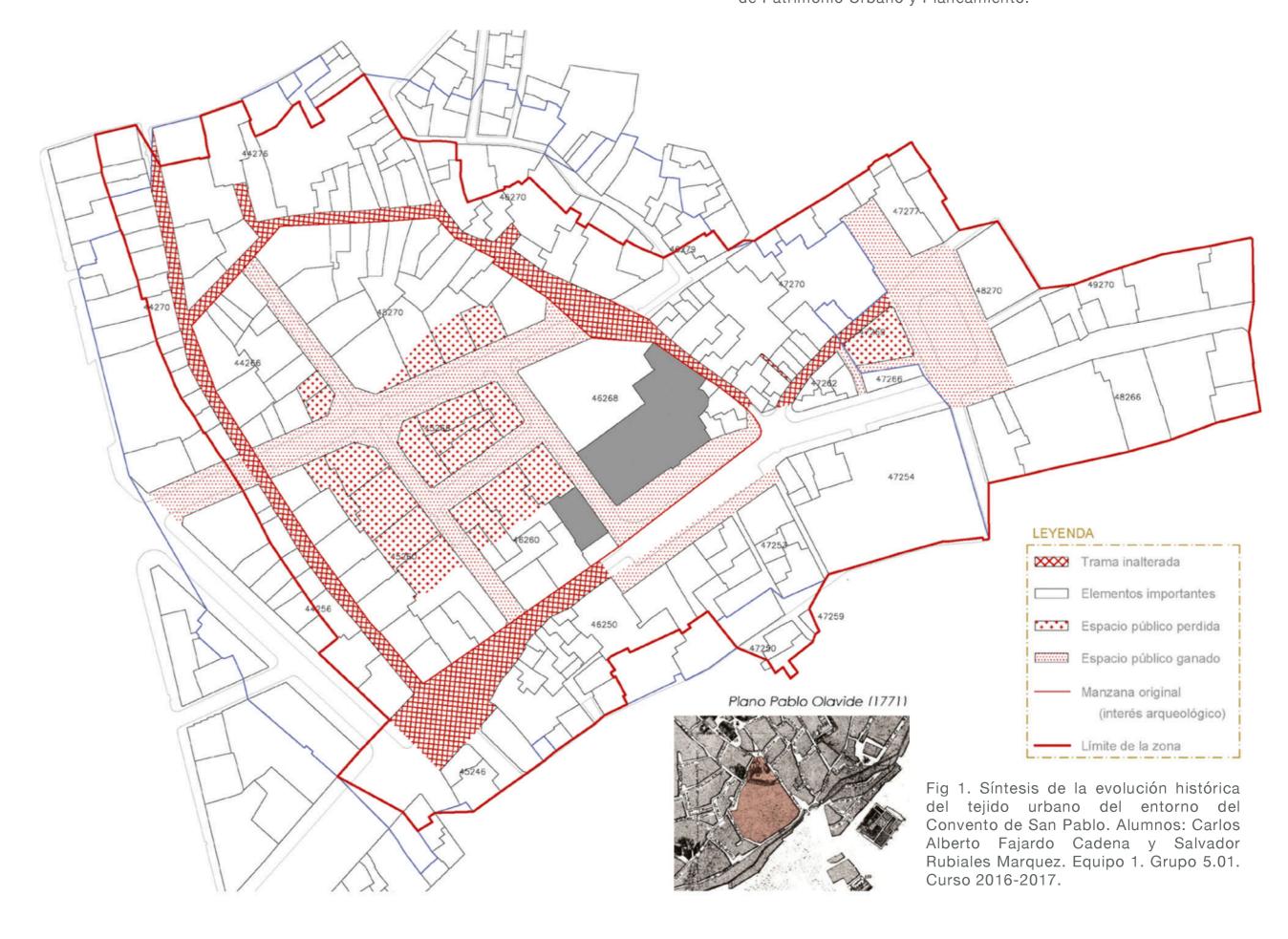
El contenido teórico incorpora conceptos clave sobre la valoración y protección patrimonial. A través de ejemplos de planeamiento de protección se introducen los principales aspectos a desarrollar en el desarrollo práctico de la asignatura. La conceptualización teórica de un trabajo de esta índole es difícilmente abordable en un único cuatrimestre. En este sentido la propuesta docente pretende ser realista, aunque ambiciosa en sus contenidos, al abordar los siguientes temasque se desarrollan en la tabla 1. En cuanto al desarrollo práctico de la asignatura, se tiene en cuenta que la redacción de un plan de estas características es una tarea que se realiza en equipo y en un marco temporal que abarca varios años. a partir de la idea de apuntes sobre un Plan Especial, se sigue una metodología de taller, en la que cada grupo trabaja como si de un equipo redactor de planeamiento especial se tratara, y donde los docentes ejercen de directores en las fases iniciales de este tipo de documento: Información, Diagnóstico y Avance.

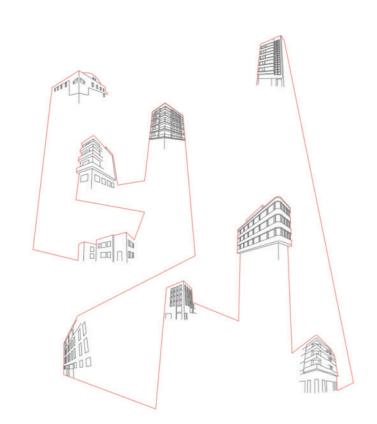
Como **objeto de trabajo** se toman los entornos de protección de una selección de Bienes de Interés **Cultural** situados en la **ciudad histórica**. El entorno de trabajo reúne a escala reducida un amplio abanico de la problemática patrimonial más frecuente, de modo que sea abarcable para los estudiantes, y favorezca la compresión del alcance y complejidad de la práctica profesional. Cada curso académico se propone una temática o hilo conductor a la hora de seleccionar los objetos de estudio. En los últimos años, se ha trabajado sobre el sistema de **espacios libres** (2017-2018), las piezas más significativas de patrimonio contemporáneo de Sevilla (2018-2019), el sistema de puertas de la ciudad (2019-2020), la estructura conventual (2020-2021), el patrimonio residencial cotidiano (2021-2022) o el paisaje urbano (2022-2023).



De carácter conceptual	De carácter procedimental	
	General	Específico
El Patrimonio y el proceso de patrimonialización	El planeamiento y la protección del patrimonio a nivel territorial	La clasificación de los bienes inmuebles
		Los entornos de los bienes culturales
La ciudad como patrimonio	El planeamiento y la protección del patrimonio a nivel urbano	Las áreas urbanísticas homogéneas
		Los inventarios y catálogos
El planeamiento especial y el territorio	La redacción de un Plan Especial de Protección del Patrimonio	las normas urbanísticas y ordenanzas
		La contaminación visual y perceptiva

Tabla 1. Contenido docente de la Asignatura de Patrimonio Urbano y Planeamiento.

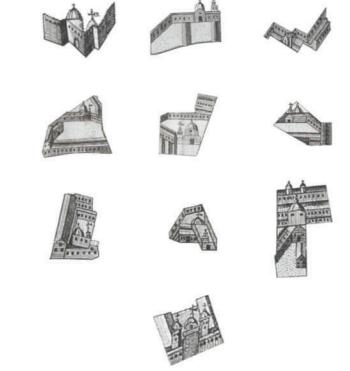




2018-2019 CONTEMPORANEIDAD PATRIMONIALIZADA



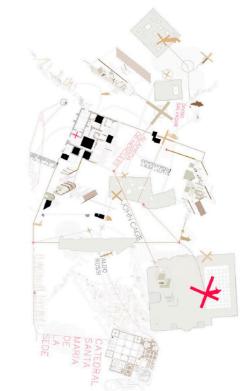
2019-2020 UNA PUERTA AL PATRIMONIO



2020-2021 SEVILLA CIUDAD CONVENTUAL



2021-2022 VIVIENDA CIUDAD. EL HABITAR URBANO COMO HECHO PATRIMONIAL



2022-2023 PAISAJES PERDIDOS





